"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

AGEBRE2021-INT-0044500

San Martín de Porres, 23 de junio -2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 437 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-AGEBRE

Señor:

Director de Institución Educativa Publica.

UGEL 02 - Rímac

Presente. -

ASUNTO : Distribución de cuentas de Google Workspace a

personal vinculado a la prestación del servicio

educativo y estudiantes.

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N°024-2021-MINEDU/VMGP-DITE

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, y en atención al documento de la referencia, por el cual el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación — DITE, viene desplegando acciones para la distribución de cuentas de Google Workspace "Aprendo en casa" al personal vinculado a la prestación del servicio educativo considerado en el listado del Anexo 1 y a estudiantes de las instituciones educativas de la educación básica, con el propósito de brindar acceso y uso de los servicios digitales del "Aula Virtual" en el proceso educativo.

En tal sentido, a fin de consolidar la información solicitada por MINEDU, solicitamos a su despacho que antes al 28 de junio de 2021, nos remita los anexos 5. 6 y 7 debidamente completados, los mismos que debe descargar de: https://bit.ly/AnexosWorkspace

Todos los formatos serán entregados por el Director(a), a través del siguiente formulario: https://bit.ly/WorkspaceUgel02

En caso tuviesen alguna consulta sobre el particular, pueden escribir al siguiente grupo de WhatsApp https://chat.whatsapp.com/HXtuxwxEdCC9FvHd2bTKA1

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

alucial No.

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa local Nº02

AAPP/DUGEL.02 BLIS/JAGEBRE